AÑO I. DOMINGO 24 DE ENERO DE 1904. NÚM. 21.

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES. PERIÓDICO PARA TODOS. REDACCIÓN: BALSAS, 1.

AL DIA

REFORMA ELECTORAL

Según se asegura, una de las reformas electorales que contiene el proyecto que ha de presentarse á las Cortes, es la de imponer una penalidad á todos los ciudadanos libres que no acudan á las urnas un número determinado de años.

El sufragio obligatorio es una idea nueva que, de prosperar, tendrá funestas consecuencias.

Castigar á los que ejercitan su libre derecho, poner trabas á la voluntad con leyes perniciosas que no han de amparar más que á sus autores, tiene sus peligros aunque sus promulgaciones vayan amparadas por la fuerza.

Por otra parte, en un pais como el nuestro, donde la política es más de personas qne de ideas y el retraimiento es también política, la penalidad impuesta á los ciudadanos que en uso de su libérrimo derecho se abstengan de emitir su voto, puede ser una coación legal de la que se aprovechen los amañados electoreros, instrumentos ciegos de caciques ó candidatos.

La finalidad perseguida es grande; se trata de mover el retraído cuerpo electoral, con lo cual pueden tener representación todos los grupos de ideas más ó menos avanzadas ó reaccionarias; pero se dan, al mismo tiempo, poderosas armas con que atemorizar á los incáutos ó ignorantes, en desprestigio de la misma libertad del sufragio.

Es de suponer que en las Cámaras se tengan en cuenta todas estas consideraciones y otras muchas políticas, lógicas y sobre ellas todas, las concernientes al libre albedrío de los ciudadanos.

El triunfo de esta reforma, puede constituir una atentatoría al sentido común.

CONVERSACIONES

ANGELES MARTIRIZADOS

Hace unos días, repasando los periódicos que á mis manos llegan, leí en uno de ellos noticias que aseguraban haber sido martirizados en Paris, por su padre, un niño de corta edad, con agravantes para *las cuales no hay castigos* bastantes en los códigos penales existentes.

No sé lo que sentí entonces, lo que experimento ahora, cuando escribo estas líneas para comentar el crimen.

La independencia se agita, el estupor se muere; más que nada, la conmiseración me lleva á compadecer á ese energúmeno, que con carne de su carne, con sangre de su sangre, ha ejecutado crueles tormentos, martirios acervos que al corazón humano repugna el considerar.

La crónica de infelices criaturas torturadas, de dia en dia, se agranda. Ayer, es un padre que en momento de furia, golpea sin piedad al niño, cuya vida, tiernos desvelos maternales escudarían de reprochables atropellos; luego, un loco queriendo destruir, encuentra con ejército de rubios infantes y rompe y tortura cuerpos indefensos, almas limpias de pasiones, de enconos; hay, la bestia humana, por *capricho*, por *sport*—el martirizar niños, según se ve, constituye una novedad—encierra á su hijo en oscuro calabozo, le niega alimentos, y de vez encuando, acribilla su debil cuerpo con porrazos, con mordizcos, hasta conseguir matar al hijo querido, que por más que implora, solo halla del autor de sus dias, miradas del odio, golpes de sacrificio, castigos extremados que convierten un cuerpo en pedazo de carne destrozado por la bestia humana...

¡Pobre niño! ¡Para qué venir á la tierra, para qué abrir sus ojos que creyeron hallar la luz en vez de encontrarse con las tinieblas! El padre, por causas varias se torna de cariñoso en descontentadizo; de amante en huraño. Comienza entonces el calvario, la peregrinación: los ojos de las criaturas se mueven para dejar correr lágrimas, sufrimientos; sus manecitas que antes cojieron juguetes, se alojan para pedir clemencia; su voz que angelical pedia ternuras, caricias, solicita ante el castigo que, su eco de dolor no se pierda para que los gritos de horror detengan la mano homicida que tortura; el pobre ser ansia morir, para que de este modo finalice su pena ilimitada, su congoja prolongada.

Ante crímenes tales, las leyes deben ser radicales, estremadas; semejantes atentados contra la infancia no deben permanecer impunes. Consentir monstruosidadades, tolerar vicios execrables es sentar patente de incultos é inhumanos. Proteger á la infancia, salvar á la juventud para que no caiga en el barranco de degeneraciones y atavismos, es labor que incumbe realizar al Estado. Si éste no obra ¿para qué su formación y el conjunto de leyes que ponen barreras á la voluntad humana descaminada por la ignorancia, torcida por el impulso inconsciente de la bestia?

Cipriano Martínez Parra.

UN RECUERDO

El día 21 de Enero hizo tres años que *Manolito* Paso, como le llamaban sus amigos, dejó el mundo de los vivos, no faltando quien dijera, y entro ellos hombres que eran autoridades en las letras, que con la muerte de Campoamor y del inspirado poeta granadino, moría la poesia española.

Faltaría al programa para mi trazado, é interpretando los sentimientos y deseos de la redacción de *El Diario Murciano*, si no rindiese el tributo que se merece, desde estas columnas, con mi incolora pluma, al cantor de «Nieblas», «Media noche», y «San Francisco de Borja» y otras composiciones, muy escasas por desgracia, joyas todas de la poesia contemporánea.

Para conocer el caracter de «Manolito», basta con recordar lo que le contestó sonriendo á varios amigos que le dijeron que el *Curro Vargas* no había gustado en Granada:

«Claro, ¿que novedad es para Granada lo de Granada? Hasta me llamarían tonto; y tienen razón, porque cuando en una obra de entretenimiento se prescinde por falsa curiosidad de su encaje artístico, no se vé en ella más que la realidad, y la realidad sin arte es una tontería».

Paso, como todos los buenos poetas, rindió fervoroso culto á su patria chica, á su bella Granada, pero ésta se mostró injustamente con su cantor, relegándole al olvido.

El nervio de su inspiración lírica, poderosa y delicada enmudeció, para dedicarse á las tareas periodísticas y dramáticas, menos de su gusto, pero que acaso le daba lo suficiente para mantener á su anciana madre y á su hermana.

Su trato franco y su chispeante conversación, le granjeaba las simpatías de todos cuantos con el hablaban, y así se comprende que no tuviese ningún enemigo.

«Su vida fué tan corta que no tuvo tiempo para nada»

¡Descanse en paz, el que con sus *grandes* estrofas, escribió una página *más* en la historia de nuestra poesía!

JOSÉ MARIA LÓPEZ BARBERÁN

477.—Muere Genselaico, rey de los Vándalos.

1119.—*Fundación de la novilísima* órden de Caballeros de San Juan.

1336.—Muere en Barcelona el rey D. Alf nso IV de Aragón.

1743.—El obispo de Orihuela don Juan Elías Gómez de Terán, funda la casa de misericordia para recoger huérfanos y pobres.

1806.—Estreno de la comedia «El Sí de las Niñas» de Moratín, en el teatro de la Cruz, Madrid.

1838.—El cabecilla Cabrera pone sitio á la villa de Benicarló, que es destruida por la facción.

DESDE LA TRAPERÍA

El tiempo.—Ayer y hoy.—Los sardineros.—Algó de bodas.—Mot de la fin.

Las cuartillas que mando á las cajas con estas líneas están húmedas, yo estoy aterido y casi todos los honrados vecinos de Murcia se hallan atemorizados por el temporal de agua, frio y viento de esios dos últimos días.

El frio ha sido intenso, habiendo llegado el termómetro á cinco grados bajo cero, temperatura extraordinaria en esta ciudad.

En mi observatorio he podido apreciar que la reforma de la Trapería era necesaria; allí encuentran descanso y seguro puerto de refugio los valientes que sin salvavidas ni vapores remolcadores se aventuran por nuestras cenagosas calles con evidente peligro de desaparecer en una de sus improvisadas lagunas ó de sus profundos lodazales.